

OBJETIVOS

* El principal reto del modelo de financiación local es atender al principio de suficiencia financiera para que las Entidades Locales puedan prestar de manera adecuada los servicios públicos que son de su competencia. Esta cuestión unida a la senda de corrección del déficit público para alcanzar el equilibrio presupuestario obliga a una reflexión sobre el actual modelo de financiación local. Por este motivo, recientemente se ha creado en Consejo de Ministros una Comisión de expertos para la reforma del modelo actual de financiación local compuesta por personas de reconocido prestigio en la materia y elegidos de manera paritaria por el Ministerio de Hacienda y Función Pública y la Federación Española de Municipios y Provincias. El curso pretende analizar la situación actual de la Hacienda Pública Local desde todas sus vertientes y proponer alternativas de mejora. Por un lado, se busca hacer un diagnóstico sobre la situación financiera de las Entidades Locales y el actual modelo de financiación local, tanto desde la perspectiva de las transferencias del Estado como de sus tributos propios. Por otro lado, se pretende que se propongan y se debatan alternativas de reforma en todos los ámbitos. En particular, en el terreno financiero hay discusión sobre la aplicación estricta o más flexible de las reglas fiscales y, en concreto de la regla de gasto, entre otras cuestiones. En el ámbito tributario, las sentencias del Tribunal Constitucional sobre la Plusvalía Municipal, las recientes sentencias del Tribunal Supremo sobre la naturaleza de la contraprestación por el servicio de abastecimiento domiciliario de agua o las recomendaciones de los organismos internacionales para incrementar la recaudación en el Impuestos sobre Bienes Inmuebles, obligan a una reflexión sobre la sostenibilidad o viabilidad de los tributos locales existentes en la actualidad. Por último, y en relación con las transferencias del Estado, los planteamientos irán referidos a si el actual modelo es adecuado o deberían alterarse los criterios existentes actualmente así como a analizar la actual situación de las transferencias realizadas por las Comunidades Autónomas.

* El curso pretende abordar todas esas cuestiones desde una visión lo más amplia posible. Para ello, se invita a expertos en la materia tanto de la Administración pública como del sector privado, la academia, la judicatura o la sociedad civil.

* El curso va dirigido a funcionarios de la Administración del Estado vinculados con la Administración Local, funcionarios de la propia Administración Local, profesores universitarios, abogados y alumnos de grado y postgrado interesados en el ámbito local.

INFORMACIÓN MATRÍCULAS

Secretaría de Alumnos:
Patio de Banderas, 9
41004 Sevilla
Telfs: 954-228731
954-212396
Fax: 954-216433

Lugar de celebración:

Casa de la Provincia
Plaza del Triunfo, 1
41004 Sevilla

Plazo solicitud de matrículas: a partir del 20 de marzo
(plazas limitadas)

Tarifa del curso 60 €
A los alumnos que acrediten estar matriculados en estudios oficiales conducentes a la obtención de un título de Grado, Master o Doctor en una Universidad española se les aplicará un 20% de descuento en el precio de la matrícula.

Tasa de apertura expediente académico 20 €
Esta tasa se aplicará a los alumnos matriculados en el Curso y deberá abonarse en el momento de la formalización de la matrícula.

Colabora



UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

PRESENTE Y FUTURO DEL RÉGIMEN LOCAL ESPAÑOL: ESPECIAL REFERENCIA A SUS ASPECTOS TRIBUTARIOS

Sevilla, del 17 al 19 mayo de 2017

Directores:

Cristina García-Herrera Blanco
Directora de Estudios
Instituto de Estudios Fiscales
Álvaro Jesús del Blanco García
Subdirector General Adjunto
Instituto de Estudios Fiscales

Secretaria:

Concepción Díez Díez
Directora de Programa
Instituto de Estudios Fiscales

UIMP
SEVILLA
PRIMAVERA 2017

UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo



Organizado en colaboración



- 11:00** Presentación
Cristina García-Herrera Blanco
Directora de Estudios. Instituto de Estudios Fiscales
Álvaro Jesús del Blanco García
Subdirector General Adjunto. Instituto de Estudios Fiscales
- 11:30** Conferencia inaugural. El Régimen de financiación local español. Situación actual y retos
Belén Navarro Heras
Secretaria General de Financiación Autonómica y Local
- 12:15** Ponencia. La actividad del Instituto de Estudios Fiscales: referencia al ámbito local
José Alberto Plaza Tejera
Director General del Instituto de Estudios Fiscales
- 13:00** Ponencia. Los recursos públicos en el ámbito local: instrumentos para alcanzar la suficiencia financiera
Carlos María Sánchez Galiana
Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Jaén
- 16:30** Ponencia. Medidas a implementar para la mejora de la calidad de los servicios públicos locales
Albert Solé Ollé
Catedrático de Economía Pública. Universidad de Barcelona
- 17:15** Mesa redonda. Propuestas de reforma en la sostenibilidad financiera de las Entidades Locales
Roberto Fernández Llera
Jefe del Gabinete Técnico. Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias
Juan Manuel Ruiz Galdón
Gerente del Organismo Autónomo de Gestión Tributaria del Ayuntamiento de Málaga
Modera: **Gabriel Elorriaga Pizarik**
Vocal Asesor del Instituto de Estudios Fiscales

- 10:00** Mesa redonda. Problemas actuales en los tributos locales. Particular referencia al futuro del impuesto local sobre plusvalías tras la sentencia del Tribunal Constitucional
Antonio Narvaéz Rodríguez
Magistrado del Tribunal Constitucional
Rafael Fernández Montalvo
Magistrado del Tribunal Supremo
Modera: **Cristina García-Herrera Blanco**

- 11:30** Café

- 12:00** Mesa redonda. Propuestas de reforma tributaria en el ámbito local
José Ignacio Rubio de Urquía
Director de Rubio de Urquía Abogados
Juan Carpizo Bergareche
Socio Fiscalidad local y medioambiental en E&Y
Diego Marín-Barnuevo Fabo
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Autónoma de Madrid
Manuel Esclapez Escudero
Experto fiscal de Procedimientos Tributarios de PwC Tax & Legal Services
Modera: **Gabriel Elorriaga Pizarik**
- 16:30** Mesa redonda. Propuestas de reforma del sistema de financiación local
Juan Ávila Francés
Secretario General de la FEMP
José Manuel Tránchez
Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
Jesús Ramos Prieto
Catedrático acreditado de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo Olavide
Modera: **Álvaro del Blanco**
- 10:00** Ponencia. Demandas y necesidades de los Municipios
Juan Espadas Cejas
Alcalde de Sevilla
- 10:45** Ponencia. El papel de los Municipios en el futuro
Manuel Robles Delgado
Presidente de la Comisión de Haciendas y Financiación Local de la FEMP
- 11:30** Conferencia de clausura
José Enrique Fernández de Moya Romero
Secretario de Estado de Hacienda